Jurisprudencia del máximo Tribunal de la República relacionada con el Banco Central de Venezuela (1949-1990)

Banco Central de Venezuela - "Sentencia que interpreta el artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y declara la omisión inconstitucional de la Asamblea Nacional; por lo que en esta oportunidad el Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, ciudadano Tareck El Aissami, y los Ministros y Ministras del gabinete ejecutivo presentarán sus memorias razonadas y suficientes sobre la gestión de sus despachos, en el año inmediatamente anterior, ante el Tribunal Supremo de Justicia".



Description: -

Banks and banking, Central -- Law and legislation -- Venezuela --

Banco Central de Venezuela. Jurisprudencia del máximo Tribunal de la República relacionada con el Banco Central de Venezuela (1949-1990)

7

Colección Cincuentenaria ; Jurisprudencia del máximo Tribunal de la República relacionada con el Banco Central de Venezuela (1949-1990)

Notes: Includes bibliographical references (v. 1, p. 381-391). This edition was published in 1992



Filesize: 26.87 MB

Tags: #Sentencia #de #Corte #Suprema #de #Justicia #de #la #Nación, #14 #de #Junio #de #2005, #S. #1767. #XXXVIII

JURISPRUDENCIA SALA CONSTITUCIONAL JUNIO 2007 « styleguide.expo.io

En el momento de la sanción de las leyes había una situación delicada invocada por el legislador, cuya valoración no S.

Badell & Grau

Creo que hay una diferencia muy marcada entre el banco de datos de uso interno, la intranet, y el banco de datos del soporte digital cuando es un medio periodístico publicado al que se accede por soporte digital. Precisado lo anterior se concluye que la fórmula derivada del artículo 54 de la Ley para Promover y Proteger el Ejercicio de la Libre Competencia, en concordancia con el parágrafo segundo del artículo 38 eiusdem, representa una modalidad legal de suspensión de los efectos de los actos administrativos recurridos en vía judicial que no sólo está acorde con las necesidades de una efectiva tutela cautelar sino que a la vez la hace más efectiva y expedita. El Centro de Documentación Judicial no asumirá ninguna responsabilidad derivada del uso de terceros por el contenido del sitio web y podrá ejercitar todas las acciones civiles o penales que le correspondan en el caso de infracción.

Sentencia C

En conclusión, por cuanto el supuesto representante de la solicitante de revisión no acompañó mandato con el que acreditase la representación que se atribuye, esta Sala Constitucional declara la inadmisión de la pretensión de revisión en cuestión, ante la ausencia de la certeza de

representación que se atribuyó el referido abogado. La aplicación de las reglas constitucionales relativas a la legislación, únicamente puede hallarse efectivamente garantizada si un órgano distinto del legislativo tiene a su cargo la tarea de comprobar si una ley es constitucional y de anularla cuando C. La incorporación de estos derechos al derecho positivo universal desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos y las subsecuentes convenciones de protección de diversos derechos humanos han supuesto el reconocimiento de este carácter esencial de protección de la dignidad humana.

"Sentencia que interpreta el artículo 244 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y declara la omisión inconstitucional de la Asamblea Nacional; por lo que en esta oportunidad el Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela, ciudadano Tareck El Aissami, y los Ministros y Ministras del gabinete ejecutivo presentarán sus memorias razonadas y suficientes sobre la gestión de sus despachos, en el año inmediatamente anterior, ante el Tribunal Supremo de Justicia".

En el primer supuesto, correspondía anular la segunda sentencia del tribunal de control, y mantener la vigencia de la decisión original, es decir la detención domiciliaria del ciudadano. SALA CONSTITUCIONAL Magistrada Ponente: L. En 1998, en una declaración hemisférica, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos aprobó varios principios que son pautas interpretativas que toma la Comisión Interamericana para evaluar los casos que le llegan sobre materia de libertad de prensa o derecho a la información.

Related Books

- Normative foundations of the welfare state the Nordic experience
- Protección penal de la vida humana especial consideración de la eutanasia neonatal
- <u>Iran-Iraq war</u>
- Chuan shuo
- Automotive industry of America.